

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FORTINVILLA S.A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2018**

En Guayaquil, a las 09h00 horas del día 9 de febrero de 2018, en el Edificio Almacenes La Ganga, ubicado en la Cdda. Kennedy Norte, Mz. 1002, Solar 16, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se sesiona y reúnen los siguientes accionistas de la compañía FORTINVILLA S.A. 1) El señor Ingeniero **JOSE ANTENOR MACCHIAVELLO ALMEIDA**, por sus propios derechos, propietario de cinco mil (**5,000**) acciones; 2) La compañía **VICGRUP S.A.**, debidamente representada por el señor Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, en su calidad de Gerente General, propietaria de quince mil (**15,000**) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de VEINTE MIL (**20,000**) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (**USD 1.00**) cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, y que asciende a la suma de VEINTE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (**USD 20,000.00**). Comparece también a la sesión el Sr. José Manuel Massú Espinel, en su calidad de Presidente de la compañía para presidir la sesión, y la Ing. Leticia Macias Zambrano, en su calidad de Gerente de la compañía, para actuar como Secretaria de la Junta.

Como se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente punto único del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2017

El Presidente procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de las accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Secretario de la Junta.

El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad.

La Junta de accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017 NO HA ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR

No habiendo otros asuntos pendientes que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la misma, siendo las 11H00, firmando para constancia los accionistas presentes.

ACCIONISTAS	FIRMAS
ING. JOSÉ ANTENOR MACCHIAVELLO ALMEIDA	+
p. VICGRUP S.A. Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas	+


Sr. José Manuel Massú Espinel
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Com. Leticia Macías Zambrano
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTINVILLA S.A., CELEBRADA EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de febrero de dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía ubicado en el Edificio Almacenes La Ganga, ubicado en la Cdla. Kennedy Norte, Mz. 1002, Solar 16, asisten las siguientes personas:

Ing. JOSÉ MANUEL MASSU ESPINEL, en su calidad de PRESIDENTE de la compañía para presidir la sesión, y la ING. LETICIA MACÍAS ZAMBRANO, en calidad de GERENTE de la compañía, para actuar como Secretaria de la Junta.

Los Accionistas Presentes Son:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR USD	VOTOS
Ing. JOSÉ ANTENOR MACCHIAVELLO ALMEIDA	5,000	5,000.00	5,000
p. VICGRUP S.A.	15,000	15,000.00	15,000
Ab. Carlos Fuentes Estarellas			
TOTAL	20,000	20,000.00	20,000

Con lo cual, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida, en la legal y debida forma.

El Capital Social de la Compañía asciende a la cantidad de VEINTE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (**USD 20,000.00**), dividido en VEINTE MIL (**20,000**) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN CON 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (**USD 1.00**) cada una pagadas al 100% de su valor.-

Lo Certifico:

Sr. José Manuel Massú Espinel
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Com. Leticia Macias Zambrano
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FORTINVILLA S.A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2018**

En Guayaquil, a las 09h00 horas del día 9 de febrero de 2018, en el Edificio Almacenes La Ganga, ubicado en la Cda. Kennedy Norte, Mz. 1002, Solar 16, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se sesiona y reúnen los siguientes accionistas de la compañía FORTINVILLA S.A. **1)** El señor Ingeniero **JOSE ANTENOR MACCHIAVELLO ALMEIDA**, por sus propios derechos, propietario de cinco mil (**5,000**) acciones; **2)** La compañía **VICGRUP S.A.**, debidamente representada por el señor Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, en su calidad de Gerente General, propietaria de quince mil (**15,000**) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de VEINTE MIL (**20,000**) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (**USD 1.00**) cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, y que asciende a la suma de VEINTE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (**USD 20,000.00**). Comparece también a la sesión el Sr. José Manuel Massú Espinel, en su calidad de Presidente de la compañía para presidir la sesión, y la Ing. Leticia Macias Zambrano, en su calidad de Gerente de la compañía, para actuar como Secretaria de la Junta.

Como se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente punto único del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2017

El Presidente procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de las accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Secretario de la Junta.

El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad.

La Junta de accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017 NO HA ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR

No habiendo otros asuntos pendientes que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la misma, siendo las 11H00, firmando para constancia los accionistas presentes. f) *ING. JOSÉ ANTENOR MACCHIAVELLO ALMEIDA, accionista; f) p. VICGRUP S.A., Ab. Carlos Fuentes Estarellas, Gerente General, accionista; f) Sr. José Manuel Massú Espinel, Presidente de la Junta.; f) Ing. Leticia Macías Zambrano, Secretaria de la Junta.*

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía FORTINVILLA S.A.

Guayaquil, 9 de febrero de 2018



Ing. Com. Leticia Macías Zambrano
SECRETARIA DE LA JUNTA